El H. Ayuntamiento Municipal y La Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de Papantla de Olarte, Ver.

## **CONVOCAN**

A todos los poetas mexicanos por nacimiento que residan en el país a participar en el:

## PREMIO NACIONAL DE POESÍA "LÁZARA MELDIÚ 2013"

## BASES

I.- Los autores participantes deberán presentar sus obras escritas en español, que habrán de ser inéditas y no haber sido premiadas en otros certámenes, ni estar participando simultáneamente en concursos similares y/o estar parcialmente publicadas en libros o revistas.

II.-Podrán participar con un poema o poemario, el tema y forma serán libres con una extensión mínima de 20 cuartillas y máxima de 30, escritas a máquina o a computadora en formato Arial 12, a doble espacio y por una sola cara, en papel tamaño carta, debidamente engargolado.

III.- El original se presentará por cuadruplicado, suscritos con seudónimo o lema, sin firmar, depositados en un sobre bolsa. Se anexará a los trabajos un sobre cerrado (plica de identificación) que contenga los siguientes datos: nombre del autor, título de su texto, domicilio, correo electrónico, número telefónico, breve reseña biográfica y fotocopia de sus documentos de identidad. En la cubierta de la plica deberá figurar el nombre del poema o poemario y el seudónimo del autor.

IV.- El certamen queda abierto a partir de la presente publicación y se cierra el día viernes 03 de mayo de 2013, a las 18:00 horas. Los participantes deberán enviar sus trabajos al PREMIO NACIONAL DE POESÍA "LÁZARA MELDIÚ 2013" dirigido al COMITÉ ORGANIZADOR, a la siguiente dirección: Andrés Quintana Roo No. 206, Col. Centro, Papantla de Olarte, Ver., C.P. 93400.

V.- El H. Jurado Calificador estará integrado por personas de reconocida capacidad literaria, actuará con la máxima libertad y discrecionalidad, y tendrá, además de las facultades normales de emitir el fallo y discernir el premio, otorgándolo o declarándolo desierto, las de interpretar las Bases. Su fallo será inapelable.

VI.- Una vez emitido el fallo se procederá a la apertura de la plica de identificación y se notificará al triunfador —vía telefónica- el día viernes 24 de mayo de 2013. El transporte vía terrestre, el hospedaje y la alimentación, en el día de la premiación, serán costeados por la institución convocante, únicamente para el poeta triunfador.

VII.- El trabajo premiado pasará a ser propiedad de la institución convocante, respetándose el derecho de autor. Los títulos no premiados, serán destruidos para mantener el anonimato de sus creadores.

VIII.- La entrega del premio al poeta triunfador se realizará en una Solemne Ceremonia el día viernes 31 de mayo de 2013 a las 20:00 horas, en la ciudad de Papantla, Ver., en el lugar que el Comité Organizador determine.

IX.- El premio sólo se entregará al poeta triunfador durante la Ceremonia de Premiación; en caso de que el ganador no asista, no se enviará por ningún medio.

X.- El hecho de participar en este premio significa que los autores aceptan la totalidad de las presentes Bases.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos: (784) 8420567, (784)8420507, (784)8427259), (228) 8178674. Nota: Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos a criterio del Comité Organizador.

PREMIO ÚNICO

\$35,000.00 Diploma y Orquídea de Vainilla.

Papantla de Olarte, Veracruz, enero de 2013.

Presidente Municipat del H. Ayuntamiento

Jesús Cuayttemoc Cienfuegos Meraz

Presidente de la Junta

José Manuel Mora Vidal

El Mantenedor del Premio

Juan Pérez Salazar